

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: Muy cordialmente doy los más buenos días todas y todos los aquí presentes. Siendo las 11:00 once horas de hoy Jueves 21 veintiuno del mes de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, doy la más cordial bienvenida a la Comisionada Angeles Ducoing Valdepeña, así como a los medios de comunicación que hoy se encuentran presentes

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 64ª Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del 14º décimo cuarto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionado Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña y el Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionado.

Comisionado Presidente: Mucha gracias Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta la sesión, de no haber inconveniente procederemos del desahogo de los asuntos del orden del día de esta sesión. Proceda Secretario a dar lectura del orden del día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente. En desahogo del segundo punto del orden del día, se proceda a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

Es cuanto Comisionado.

Comisionado Presidente: Muchas Gracias, Comisionada Ángeles Ducoing, ¿Se tiene alguna manifestación al orden del día de la presente sesión?

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Ninguna Comisionado Presidente, muchas gracias.

Comisionado Presidente: Si no hay manifestación alguna en relación al orden del día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos: Con gusto comisionado. Se somete a su consideración señora y señor Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Ducoing.

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Presidente Morales.

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes. Siendo todo Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del tercer, cuarto y quinto punto del orden del día, le solicito su intervención nuevamente Secretario, para que nos presente los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional, así como el procedimiento de solicitud de prórroga interpuesto.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto señor presidente:

Se da cuenta al Pleno, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-828/2017, RR-850/2017, RR-890/2017, RR-900/2017, RR-902/2017;** en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, así como **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes, RR-827/2017, RR-833/2017, RR-837/2017, RR-847/2017, RR-855/2017;** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-850/2017, de los cuales propone el Comisionado Presidente Mario Alberto Morales, revocar el acto recurrido; de los recursos identificados con los números RR-828/2017, RR-890/2017, se propone modificar el acto recurrido; de los recursos identificados con los números RR-902/2017, se propone confirmar el acto recurrido; de los recursos identificados con los números RR-900/2017, se proponme sobreseer el acto recurrido.

De los recursos de revocación y/o revisión, de la ponencia de la Comisionada Angeles Ducoing, mismos que son identificados con los números de expedientes: RR-837/2017, se propone revocar el acto recurrido; RR-827/2017, RR-855/2017, se propone modificar el acto recurrido; de los recursos identificados con los números de expediente RR-833/2017, RR-847/2017, se propone confirmar el acto recurrido.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Comisionada Ángeles Ducoing, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer, cuarto y quinto punto del orden del día?

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Ninguno, Comisionado Presidente. Muchas gracias.

Comisionado Presidente: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto, como es habitual en este Pleno procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada ponencia y luego proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Por lo anterior, tiene la palabra la Comisionada Angeles Ducoing para exponer el expediente identificado con el número RR-833/2017

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias Comisionado presidente, claro que sí, me permito exponer ...

El particular petitionó lo siguiente: Solicito copia de los entregables de todo el recurso destinado a Ciudad de los Niños de Salamanca A.C. desde 1980 a la fecha. Así como el listado del recurso entregado por año.

El Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en fecha 7 siete de agosto de 2017 dos mil diecisiete; notificó al recurrente la respuesta a la solicitud de información identificada con el número de folio 01166517 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», a través de la cual, orientó al particular para presentar una nueva solicitud de información ante el Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

La particular expresa como agravio lo siguiente: El archivo está dañado, no se puede abrir

De la verificación realizada de manera oficiosa por esta ponencia a la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», mediante el navegador «Internet Explorer», se desprende que el agravio hecho valer por la impetrante en la presente instancia resulta infundado e inoperante, toda vez que la respuesta otorgada por la autoridad combatida, si es posible visualizarse.

Por lo anterior se **CONFIRMA** la respuesta obsequiada por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado

Comisionado Presidente: Gracias comisionada Ducoing por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito igualmente exponer el expediente identificado con el número RR-902/2017.

El particular petitionó lo siguiente: relación de programas que se concurren con el gobierno del estado y gobierno federal en el ejercicio 2016 y lo que se tenga en proceso del 2017. Debiendo especificar:

1. nombre del programa
2. porcentaje de concurrencia
3. montos
4. descripción de los apoyos
5. nombre de los beneficiarios
6. fecha de entrega o termino de obra.

La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en fecha 23 veintitrés de agosto de 2017 dos mil diecisiete, documentó a través de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA» el oficio UAIP.13No. 897/2017, a través del cual, le requirió al particular aclarara la solicitud de información planteada, toda vez que en la redacción de la misma se aludía a la relación de programas que se concurren con el gobierno del estado, empero no se especificó la materia, es decir, aquellos de carácter social, rural, de obra, entre otros.

El particular se agravia por la falta de respuesta a su solicitud de información dentro del plazo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Derivado del análisis de las constancias que obran en el expediente es estudio, se desprende que el sujeto obligado fue omiso en documentar la ampliación del plazo de respuesta, así como de requerir al particular la precisión de la información solicitada, dentro de los plazos previstos en los artículos 99 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, respectivamente. No obstante, del estudio del requerimiento realizado por la autoridad combatida, se colige que el mismo resulta procedente, toda vez que la información pretendida por el particular en el folio 01225917 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», es imprecisa.

Por lo anterior se **CONFIRMA** la respuesta obsequiada por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado

Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno del Instituto.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de resolución definitiva sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Ángeles Ducoing

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Presidente Mario Morales

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: *de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-828/2017, RR-850/2017, RR-890/2017, RR-900/2017, RR-902/2017;* en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, así como *de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes, RR-827/2017, RR-833/2017, RR-837/2017, RR-847/2017, RR-855/2017;* en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña. Es cuanto, Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Gracias Señor Secretario. En desahogo del quinto punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto, Comisionado Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sean aprobadas y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Ángeles Ducoing

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Presidente Mario Morales

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional. Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Sesión de Pleno, siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio.

Muchas gracias a los presentes. Tengan todos muy buenas tardes.